

# ALCALÁ

## NUEVO

AÑO IV. — NUMERO 88.

Redacción y Administración: Apartado 26.

Alcalá de Henares, 26 de diciembre de 1961

Depósito Legal: 7.303 - 1958

PUBLICACION SEMANAL

Núm. suelto: 2 ptas. Trimestre: 15 ptas.

## Solución al problema social

El problema clave de la Humanidad es el social. La solución del mismo se movía entre unas tendencias insuficientes, sin profundidad. Un florear periférico carente de resultados positivos. El ridículo sentimentalismo, por un lado, de condescendiente compasión al «proleto obrero». De otra parte, el inicuo manejo de la masa trabajadora para el medro político de unos cuantos. Tampoco la posición socialista pseudo científica, cargada de utopías, que se elaboró casi en un tubo de ensayo de laboratorio, de espaldas a la tangible realidad del mundo que trabaja, podía satisfacer a esas legiones de hombres que en el taller, la fábrica, o empuñando la esteva, reclamaban justicia laboral.

La intervención de la Iglesia transforma el problema social en una cuestión moral. En el más amplio y religioso sentido de la palabra. Pero no le reduce sus límites, sino que declara al propio tiempo que la solución es, y debe considerarse así, una cuestión vital para toda la Humanidad.

La polémica de siglos abandona ruindades y egoísmos para adquirir una proyección metafísica con dos aspectos: ético y vital, que siendo diferentes se unifican, se funden íntimamente para ser clave del debatido problema social.

No se puede oponer a la angustia creada por el problema, un sentido materialista de la vida, al estilo de la filosofía marxista. Hay que enlazarlo desde un punto de vista más trascendental y definitivo. La solución necesita una cimentación básica, un sistema sólido. Sólo la Iglesia, ecuménica y eterna, tiene elementos de conocimiento suficientes para acometer, desde el punto de vista social, el angustioso problema. Sólo la Iglesia posee un concepto integral de la vida del hombre, de su fin y los medios para lograrlo. Junto a esto tiene una filosofía jurídica excepcional.

Esta filosofía de la Iglesia abarca dos vertientes, que no son contrarias, sino justo complemento la una de la otra. Una de ellas tiende hacia el hombre como individualidad específica; la otra nos lleva a buscar el bien común.

Para la postura católica, el hombre —portador de un alma que es propio divino— exige por su propia naturaleza el respeto máximo a su dignidad social. No debemos olvidar, sin embargo, que todos los actos de nuestra voluntad tienen que tratarse desde el plano de la comunidad en que vivimos. El hombre es sociable y debe portarse como tal. El conjunto de estas dos vertientes, la persona humana ligada al bienestar colectivo, es la piedra angular de esta doctrina.

Una de las manifestaciones más acusadas de esta preocupación de la Iglesia por el problema social, han sido las encíclicas papales, en las que no sólo se ha expuesto una maravillosa doctrina humana, sino que se ha perfilado una genuina concepción del Estado.

Es necesario destacar este aspecto. En Francia, los partidos políticos de tradición liberal e individualista, tuvieron que «inventar» nuevas teorías para no quedarse rezagados. Una de ellas, la más destacada, fue la de la solidaridad social. Y esta solidaridad no es, ni más ni menos, que una expresión del siglo XX de lo que la Iglesia viene pregando durante cientos de años: el bien común.

La Iglesia no tuvo necesidad de «inventar» nada. Se limitó a buscar como punto de apoyo su norma tradicional de que la verdadera justicia no sólo implica el individualismo aisladamente; tiene que atender también al bienestar social.

En forma continuada a través de las sucesivas encíclicas de los pontífices, la doctrina de la Iglesia en materia social se ha enriquecido fabulosamente. El justo salario, la participación en los beneficios, relaciones empresa-obrero, seguros sociales, etc., han sido sistemáticamente tratados por los últimos papas.

En la «Madre y Maestra», de Juan XXIII, se plantean y solucionan problemas de indudable trascendencia histórica, como es, por ejemplo, la ayuda a los países subdesarrollados, que ha recibido una fundamentación ético-jurídica, que la saca del terreno de la ayuda filantrópica.

Es necesario leer con detenimiento estas obras maestras del pensamiento católico y analizar todos y cada uno de sus extremos, en la seguridad de que encontraremos en las encíclicas la solución a los muchos problemas que hoy atribulan a la Humanidad.

## Una gran bolsa navideña llegó a quinientos hogares alcaláinos

En estas fechas de amor y alegría todos sentimos la necesidad de hacer más amplio el primero y más expansiva esta última. No falta jamás el recuerdo de los ausentes, de los necesitados, de los dolientes. Todos queremos llegar un poco más lejos. Muchas veces quizá, para acallar la conciencia mortificada por los excesos propios.

Recogiendo estos anhelos generales el Excmo. Ayuntamiento y las Parroquias de la ciudad, han realizado, como en años anteriores, un reparto de bolsas de víveres que no pueden llamarse cenas de Navidad, puesto que contienen alimentos para una semana.

El Municipio dispuso una cantidad muy próxima a las 40.000 pesetas. El resto es fruto y se acerca al doble de esa cantidad, de la generosidad de los alcaláinos; quienes contribuyeron con su asistencia a la sección benéfica de cine, quienes aquilando los precios de sus mercancías a límites de ruina, otros regalándolas, las empresas industriales respondiendo a la llamada de la autoridad con generosidad. No queremos dar nombres, sería muy largo, podríamos molestar a más de uno y Dios los tendrá a todos presentes. El y los que, direc-

tamente, se beneficiaron. Si éstos así no lo hicieran no serían dignos del bien que recibieron.

Es verdad que ni habrá llegado a todos los que necesitaban ayuda. También es verdad que no todos, ni con muchos miles, los alcaláinos que pudieron ayudar ayudaron. El número de donantes no llega al millar. Juzguen ahora los lectores, piensen en el número de habitantes de Alcalá y hagan deducciones, saquen conclusiones y pongan en candelero a quien quisieren. A la hora de las quejas, de las lamentaciones, somos muchos. A la de andar para demostrar el movimiento, quedan muy pocos. Es triste que siempre graviten sobre unos pocos las responsabilidades y las cargas.

Y esto que debería ser alegre nos salió triste. No pudimos menos ni ver que quinientas bolsas, más de cien superando a años anteriores, se quedaron cortas junto a las listas de peticiones.

Quinientos fueron los que el día 24, entre nueve de la mañana y una de la tarde llenaron de alegría los ámbitos del edificio municipal de Santa María la Rica, 1. Otros tantos hubieran podido ser, si todos hubiéramos respondido como españoles, alcaláinos y cristianos.

## Gamberrismo y maldad

Este es un complejo tema, para cuyo desarrollo hemos de situarnos en clima de total objetividad, por cuanto que es un mal endémico de nuestro tiempo.

Entendemos por «gamberrismo» el que salta por encima de las normas sociales de convivencia corrientes, para buscar la satisfacción de su capricho, gusto o comodidad, importándole un bledo la molestia al vecino.

En este calificativo se hallan incluidos: el jovencito pretencioso, vulgar y mal educado, que entra en bares y cines con la camisa suelta y el grito o el chiste en los labios; el que profiere al oído, pegando su aliento a la cara de la chica, frases obscenas y repugnantes; el que lleva por la calle a la novia «encorbatada», acariciándola

en forma que una insignificante dosis de buen gusto evitaría; el que destroza árboles y bancos en los parques, arranca plantas, rompe placas o letreros indicadores, bombillas del alumbrado público, etcétera. Este gamberrismo está invadiendo todas las esferas sociales.

No hemos de sentirnos timoratos ni miedosos ante el desenfado de los descorteses y zafios que nos rodean por todas partes. Desde luego, que todos o casi todos nos estamos aplebeyando. Esto es cierto. Jóvenes y hombres maduros vemos penetrar en la Iglesia con la americana colgada del hombro. Todo ello es nota de grosero relajamiento, falta de respeto, vulgaridad de

(Pasa a la página 4.)

# CARTAS DE UN LECTOR

# Protección Civil

## DISTANCIAS

Estaba yo tan contento —dice el comodón Fernández— al tener tan cerquita de casa el Mercado, que ahora van a rehacer a la europea. Pero me he ido —añade— a vivir a **buenos aires**, es decir, a los altos del Campo de El Angel —donde los hay abundantes y fresquitos—, por haberme adjudicado un piso en aquellos lugares.

Mi piso está situado frente al Guadarrama; dos esquinas del bloque me ocultan, una el orío, y otra, el ócano del sol, lo que me proporciona una temperatura más que regular. Creo estar en Siberia, no precisamente por el frío, sino por la distancia que me separa del centro de la Ciudad. ¿Cómo me las voy arreglar para ir al cine y al casino? Y cómo para echar al Correo mi carta semanal para **NUEVO ALCALA**? Se me pone la piel de gallina, no por el frío, naturalmente, al ver lo lejos que va a quedar de mi piso el Mercado en proyecto. Claro, que esto se pueda subsanar poniendo un buzón y un mercadillo, como el de la calle del Gallo, en el paso a nivel, comunes ambos, para los habitantes de los barrios de Nebrija, Póberos, el Muelle y Cánovas del Castillo. Instalación que puede eyitarse, sobre todo la del Mercado, si en éste se van a vender las cosas al mismo precio que en otros establecimientos de la Ciudad.

## ESCUELAS

Todo el mundo sabe —y, por lo tanto, los automovilistas— que en las proximidades de los edificios escolares hay unas señales que indican moderación en la marcha, sobre todo en las horas de entrada y salida de los colegios. ¡Pues, como si no!

Los que hemos viajado —dice el enfático Fernández— sabemos que en ciertas capitales españolas se instruye a la población escolar en las disposiciones del tránsito rodado. Y, así, se ve en calles principales a unos niños, sin más distintivo que un correaje blanco, portando unas señales en miniatura de suspensión de tránsito, con las que, alternativamente, y durante unos minutos, suspenden el paso de sus compañeros de colegio o el de automóviles y camiones.

Agrada mucho ver la seriedad de los infantiles guardias, la de los niños tan formallitos esperando la señal de libre paso y a los mayorzotes obedeciendo las señales de aquellos improvisados guardias. Hermoso ejemplo de civismo.

Aquí no estaría mal implantar en los colegios Cursillos de Circulación y colocar a ciertas horas a unos niños con la indicación de «Escuelas» en la mano. A ver si los automovilistas hacen más caso a estas señales que a las oficiales, hoy tan menospreciadas.

## II.—EFECTOS DE LAS ARMAS NUCLEARES

### b) Efectos térmicos

En el artículo anterior hicimos unas breves consideraciones sobre los efectos mecánicos de las armas nucleares, originados por la «onda de choques». Tales efectos podían producir daños directos, por contacto con la fuerza explosiva, o indirectos, como consecuencia de la proyección de objetos o derrumbamiento de edificios. En el presente trabajo vamos a examinar sin mucho detenimiento un segundo tipo de efectos de esta clase de agresivos bélicos: los efectos térmicos.

Toda explosión atómica lleva instantáneamente consigo un resplandor deslumbrante, originado por una masa incandescente, de forma esferoidal, denominada comúnmente «bola de fuego», que es una especie de relámpago. Su duración —de acuerdo con el símil— es muy breve —alrededor de unos seis segundos— pero acompañada de una intensa radiación térmica, cuyos efectos son peligrosos durante unos tres segundos después de la aparición del relámpago; a partir de este tiempo la «bola» luminosa ha ascendido en el espacio lo suficiente, con lo que la intensidad de las radiaciones caloríficas disminuye hasta no ofrecer peligro serio para las personas.

Durante el primer segundo, contado a partir del instante de la explosión, la «bola de fuego» aumen-

ta su volumen al máximo, alcanzando dimensiones próximas a los trescientos metros de diámetro. El calor que desprende entonces es intensísimo, habiendo llegado al millón de grados en la explosión de Hiroshima. La magnitud de esta temperatura no es fácil de comprender pero puede intuirse recordando que, según las enseñanzas de la Física elemental, el agua entra en ebullición a los cien grados.

La temperatura desarrollada por explosiones nucleares es suficiente para volatilizar o fundir las materias que se hallen expuestas a la misma. Cuando la atmósfera está clara, tales temperaturas tienen una acción incendiaria a distancias no inferiores a los tres mil grados para ciertas materias.

Como, además de los efectos caloríficos, la onda explosiva produce la rotura de instalaciones de conducción y depósitos de combustibles suelen aparecer, agravando aún más la situación, abundantes incendios en toda el área de la explosión.

Concretamente, sobre la piel desnuda humana produce quemaduras que aumentan en gravedad cuanto menor sea la distancia en que se halle la persona del lugar de la explosión, denominado comúnmente punto 0. A una distancia de un kilómetro, las quemaduras suelen ser muy graves, o de tercer grado; graves—de segundo grado—en distancias comprendidas entre uno y dos kilómetros del punto 0; y leves—de primer grado—en distancias de dos a cuatro kilómetros.

Los efectos térmicos a que acabamos de referirnos son exclusivos de las armas nucleares, pues armas normales de guerra no las producen.

En el próximo artículo examinaremos el último de los efectos de los agresivos atómicos: los radiativos.

ALFONSO SABAN NARANJO  
Segundo Jefe Local de  
Protección Civil

## Notas locales

### BODAS

En la Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid, se ha celebrado la boda de la señorita María del Pilar Méndez Quesada con don Juan Rodríguez Vallina.

Apadrinaron a los contrayentes: el hermano del novio, don Carlos, y la hermana de la desposada, Marisa; oficiando la ceremonia el M. I. Sr. D. Rafael Sanz de Diego, que pronunció una bonita plática.

Actuaron como testigos: por parte de ella, su padre, don Andrés Méndez Vicente; su tío, don Emilio Méndez Vicente; su abuelo, don Joaquín Quesada Galsasola, y don Juan Aragón Merino. Y por parte de él, su padre, don José Rodríguez y Rodríguez; su tío, don Fulgencio González Gómez, don Agustín Hernández Gil y don Manuel Baixaili.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para distintos puntos de España y Portugal.

López, hermana del contrayente. Firmaron el acta como testigos: don Tomás Casado y don Mariano Foncillas, por parte del novio, y don Ruperto de Frutos y don Antonio López, por parte de la novia.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y todos los familiares.

### RESTABLECIDA

Completamente restablecida y procedente del Gran Hospital, de Madrid, se halla de nuevo entre nosotros la señora de Martínez, nacida Carmen García del Rey Portillo, la cual ya es madre de un hermoso niño, al que le ha sido impuesto el nombre de Antonio.

Nos asociamos al júbilo de ella y de su esposo, nuestro buen amigo don Antonio Martínez González, funcionario del Ayuntamiento, el cual agradece el gran interés que han demostrado amigos y conocidos.

### NATALICIOS

A las 22,15 horas del pasado miércoles dió a luz una niña, cuarto de sus hijos, doña Encarna Revilla, esposa del primer Teniente de Alcalde y gran amigo D. Ramón Gavina Mújica.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado.

Nos congratulamos con los felices padres y desamos a la nueva Encarnita larga y feliz vida.

El pasado día 14 ha dado a luz una hermosa niña, segundo de sus hijos, doña Amalia Moleón Rey, esposa de nuestro buen amigo, don Mariano Becerril Hernández.

Nos asociamos, igualmente, al júbilo de los padres y familiares, deseando a la recién nacida, a quien le ha sido impuesto el nombre de María Luisa, larga y feliz vida.

### NUESTROS REDACTORES VIAJAN

Días pasados salió para París, con objeto de pasar las fiestas navideñas, nuestro buen amigo de redacción, muy conocido en el campo de la poesía y agudo crítico de espectáculos, don Luis Blas.

Le deseamos una grata estancia en la gran ciudad luminosa.

### Foto de arte

# CEREZO

SUSCRIBASE, a

“NUEVO ALCALA”

Redacción y Administración:

APARTADO 26

# Feliz Navidad

Me lo ha dicho mi mujer:  
 —¿Sabes que te estás haciendo más hogareño?  
 —¡Naturalmente, mujer! Desde que pongo el belén a los chicos parece como si me atara a vosotros con un lazo más.  
 —¿Has visto nada más hermoso que este Alcalá con olor a Nochebuena?  
 —Nada me gusta tanto como mi pueblo. Y si es Nochebuena, más; estoy loco por él.  
 —La ciudad cobra nueva vida. Ese ajeteo, esas iluminaciones, los regalos, las tarjetas, las zambombas —aunque cada año se ven menos y en peores manos—, la paga extraordinaria que ya no lo es, las cenas gratuitas a los que de otra forma poco podrían celebrar la fiesta...  
 —Lo malo es que algunos abusan. Como ese carnicero empeñado en vender el hígado como pierna; o los que suben el azúcar porque sí; o los que vienen a pedir el aguinaldo «por las buenas», sin gracia y sin que casi les conozcamos, sin un mal villancico, sólo por haber necesitado de ellos en alguna ocasión...  
 —¿Qué más da? El caso es que haya felicidad en el ambiente; aunque no sea más.  
 —Se ve más gente sonriente por la calle. Alcalá parece otro.  
 —Es el milagro de Navidad; ocurre cada año y muchos no lo quieren ver; hay quienes creen que estos días son los únicos para la borrachera pública, para la gamberrada soez... Ya verás el día primero de año, en el minuto cero.  
 —¿Y qué me dices de la lotería?  
 —Nada, chica. No nos ha tocado ni cinco. A ti con tus mil participaciones al por menor te habrá tocado algo.  
 —Ni cinco. Pero hemos cumplido el ritual y tenemos salud. ¿Te parece poco?  
 —Dicen que el dinero escasea. Sales a la calle y todo son aberturas en las puertas de los establecimientos; preguntas, y seguro que nadie te dice que no jugaba su buen puñado de pesetas a la lotería. Yo creo que el gran milagro de la Navidad es que todo se multiplica: la fe, la simpatía —si vieras cómo me ha saludado doña Felipa...—, el dinero y hasta la salud, yo creo.  
 —Verdaderamente, ¡qué bonita es la Navidad! Si durara todo el año...  
 —Anda, anda, ponme otra copita y prepara el abrigo, que ya casi es la hora de la misa del gallo.  
 —Oye: no dejes de felicitar las Pascuas a tus lectores.  
 —Ya lo estoy haciendo. Y de todo corazón, mujer.

P. P.

# ESPERANDO

Visperas de Nochebuena y, por circunstancias especiales, me encontraba en la cafetería que hay en la estación de Atocha, denominada vulgarmente del «Mediodía», en la que solamente cuatro o cinco personas, sentadas en los taburetes, tapizados de rojo, que hay frente al mostrador, de forma de herradura, degustaban tranquilamente sus cafés, en un silencio poco propio de estación de ferrocarril. Desde los grandes ventanales y vidrieras que dan al andén, pueden verse largas filas de vagones, que, pacientes y como sumidos en un profundo sueño, esperan el momento en que la máquina les haga volver a la realidad de su vida, que no es otra que la de correr kilómetros y kilómetros por esos interminables caminos de hierro, que les sirve de carretera, llevando en sus entrañas a los hijos que regresan a sus hogares para disfrutar las vacaciones con sus familiares; a los recién casados, a los que arrullará durante algunas horas, con el trepitar de sus ruedas; al comerciante que, de pueblo en pueblo, va vendiendo sus mercancías, y hoy regresa a su hogar para pasar las fiestas en la intimidad de la familia, etc.

Estos vagones, que ahora reposan tranquilamente, como disfrutando también de un merecido descanso, con sus luces apagadas y sus puertas cerradas, parece que

duermen, y en la estación todo es silencio para no perturbar su descanso.

Poco a poco y según el reloj va marcando el avance de la tarde, los andenes van cobrando vida y va creciendo la animación por todas las dependencias de la estación, apareciendo grandes carretones movidos por resorte, con sacas de correspondencia y paquetes; los mozos van, rufada por rueda, de los vagones estacionados, con martillo en mano, dando unos golpecitos a cada una, como para hacerlas despertar. Van encendiéndose luces en los vagones y es constante el deambular de la gente de un lado para otro con maletas, carteras, paquetes, bultos, etc.

Desde mi observatorio, parece como si todo el mundo tuviera prisa, el jaleo es extraordinario. Mozos con grandes carretillas cargadas de equipajes recorren los andenes ante el estrépito de sus pitos que piden paso, para llegar a los furgones de cabeza o cola para depositarlos. La gente se agolpa ante los coches en los que han empezado a aparecer viajeros en sus ventanillas que dialogan con los que han acudido a despedirse. Gentes que no se conocen ni se han visto en la vida, charlan amigablemente como si se conocieran de toda la vida, disponiéndose a un viaje en su compañía.

El resoplido de una máquina

## RUMBO NORTE,

# SEVILLA, VERTICE Y CIMA

Unidos están desde la cuna a la sepultura. Sus vínculos indisolubles trazan con rasgos indelebles la trayectoria de la vida de los hombres. Entre amor y dolor nacemos y, rodeados de amor, produciendo dolor; morimos. Dos polos magnéticos que atraen en todo momento al corazón humano; y, a bandazos, de uno en otro, nos movemos, unas veces en el ápice de la ilusión, que no es más que amor a una idea mas o menos posible, otras, en las simas de la desesperanza, del fracaso, de la desilusión, de la ruptura violenta de nuestras ligaduras.

\*\*\*

En ese ápice del amor y la comprensión teníamos puesta todos los españoles a la gentil Sevilla. El emporio andaluz de los siglos XVI y XVII, cuna y gracia del salero, quintaesencia de la luz y el humor; ahí están esos epítetos dirigidos al río fautor de sus males, al «Pancho López» de los ríos, el Tamarguillo, sufría profundamente en todos sus ámbitos. España entera le hacía la ofrenda de un clavel y, cuando no, le tenía los mejores deseos, las mejores oraciones, los más puros recuerdos para cuantos el dolor había atenazado. Amor y dolor se unían, una vez más, como fruto de la más auténtica españolidad.

El amor, abstracto y puro, había arbitrado la fórmula mitigatoria, para elevar el tono de la ciudad hermosa y dolorida. Miles de donativos, millones de pesetas; caravana inmensa, río de amor se volcaba en Sevilla.

Júbilo en las calles, colgaduras y pancartas, como expresión de gratitud. Todo el corazón de los hispalenses, vibrante, se salió a la calle para demostrar que es bien nacido. Y, en medio de la alegría, del amor que les llegaba y el que correspondía, surge de nuevo, más acervo, más lacerante, más tenso, el dolor. Dios, y que cansera les daría a los sevillanos. Y, ¿qué reacción más sobria, más serena, más digna, más elegante podría encontrarse que la de dispersarse en silencio e ir acudiendo a las iglesias? Reacción inculcable, porque es la más digna del hombre cuando se ve impotente para atajar el dolor. Le da salida y lo pone en manos de quien es fuente de todo consuelo y mitiga toda desgracia.

\*\*\*

Alcalá, que sabe del dolor y la desgracia, porque le ha llegado en varias ocasiones, puede y sabe comprender muy bien toda la inmensidad de la tragedia sevillana. Porque nadie comprenderá mejor que quien ha sufrido en propias carnes, casi simultáneamente, idéntica desgracia.

Y Alcalá está, no podemos dudarlo un instante, en el ápice del amor por Sevilla la dolorida.

F. J. GARCIA GUTIERREZ

# 25 de Diciembre

Esta paz, que el Señor del cielo envía con su mano invisible, pero cierta, dejando una esperanza y luz abierta a nuestra fe y a nuestra fantasía...

Este volver año a año en este día la ilusión y la gracia a los hogares, que se tornan en ascuas, en altares, en canción, en plegaria, en letanía...

Es, porque cerca y en la lejanía hay un Ser infinito e indeleble que vive y se renueva cada día de Navidad, naciendo en un Pesebre.

CARMEN MARTIN DE LA CAMARA

que tensa sus frenos nos hace pasar a otro andén en donde majestuosamente entra un convoy, ante el que se aglomera la gente para divisarlo antes posible al que esperan. Rechinar de frenos, ruido de cadenas y hierro y el tren que se para dejando descender de su interior a una gran multitud que rítmicamente se confunde con los que esperaban en el andén y como hormiguero humano van desapareciendo por la puerta de salida.

El expreso de Algeciras está pro-

ximo a la hora de salida y gran público hay ante sus vagones dialogando afanosamente con los que están en los vagones, todos hablan a gritos que yo no se como hay manera de entenderse, con tantísimo jaleo. Los mayores dan consejos a los jóvenes. Las mujeres piden prudencia a los maridos y tantos unos como otros no hacen más que darse recomendaciones: ¡Qué te cuides!... ¡Qu-

(Pasa a la página 4)

Divulgación jurídica (V)

CARTAS AL DIRECTOR

# Aumentos de renta en viviendas y locales de negocio

## Plazo y dévengos parciales por semestres sucesivos.

El Decreto de 6 de septiembre aludido, nos dice en su art. 3.º, que las elevaciones autorizadas en el mismo comenzarán a devengarse a partir del 1.º de octubre próximo, sin que se pueda realizar con carácter retroactivo, es decir, el casero no podrá cobrar los aumentos atrasados desde el 1.º de octubre de 1961, si la notificación escrita la realizó el 1.º de enero de 1962, dado que para él es obligatorio el procedimiento y forma marcada en el referido art. 101 y que hemos explicado anteriormente.

El citado art. 3.º continúa diciendo que las elevaciones autorizadas se devengarán a razón de una mitad durante el primer semestre, y de la totalidad en los sucesivos si se tratare de arrendamiento de locales de negocio, y de una tercera parte durante el primer semestre, dos terceras partes el segundo y la totalidad a contar de la fecha inicial del tercer semestre, si afectare a los arrendamientos de viviendas. Este fraccionamiento debe constar en la notificación de proposición de aumento realizada por el casero.

Un ejemplo nos aclarará lo anterior: Supongamos en un arrendamiento de vivienda que el aumento justo es de 18 pesetas, y que esta cuantía es la que ha propuesto el arrendador; éste no podrá al siguiente periodo de renta presentar al inquilino un recibo por el aumento de 18 pesetas, sino que durante seis meses primeros deberá contener la cuantía de 6 pesetas, cada mes; 12 pesetas durante los seis meses siguientes y, por último, a contar del transcurso de esos doce meses la cantidad de 18 pesetas.

En los arrendamientos de locales de negocio, dada la misma cantidad, durante los primeros seis meses únicamente podrán contener los recibos la cantidad de aumento de 9 pesetas, y el séptimo la totalidad, es decir, de 18 pesetas, cuya cantidad continuará indefinidamente.

Queda, por último, por comentar aquellos pactos o cláusulas establecidas entre el casero y el arrendatario en las que se hayan estipulado distinto sistema o cuantía en cuanto a los aumentos de renta y, la renuncia expresa a los mismos hecha por el arrendador o casero.

### Diferente sistema o cuantía de aumentos estipulados expresamente.

Establece el art. 5.º del Decreto de 6 de septiembre del corriente año, que no habrá lugar a la aplicación

de los aumentos previstos en éste, cuando en virtud de estipulaciones válidamente establecidas, se haya pactado de modo expreso y distinto el sistema o cuantía en las elevaciones de renta. En un principio, no cabe duda que, el modo y porcentaje de aumento de renta se regirán por lo pactado y subsidiariamente por el mencionado Decreto y Ley de Arrendamientos Urbanos, en todo aquello no previsto por las partes arrendatarias.

Sin embargo, dado que esto es una renuncia por parte del inquilino, es preciso matizar la misma en lo referente a arrendamientos de viviendas, que como luego veremos en los arrendamientos de locales de negocio es muy otro el tratamiento que el de aquéllas. Nos referiremos, pues, a las primeras seguidamente. Las estipulaciones que establecen distinto sistema o cuantía en las elevaciones pueden implicar una renuncia por parte del inquilino a sus derechos, y no toda renuncia al tiempo de contratar es válida y, en principio, se puede decir que es nula, dado lo que establece el párrafo primero del art. 6.º de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos, que tenemos que relacionar con lo establecido en el citado art. 5.º del Decreto de 6 de septiembre de 1961, pues sabemos que los beneficios que otorga la Ley arrendataria a los inquilinos de viviendas, con o sin muebles y a los subarrendatarios de las mismas, serán irrenunciables, considerándose nula y sin valor alguno cualquier estipulación en contrario. No obstante, la Ley permite en el párrafo segundo del citado art. 6.º, la renuncia de todos los beneficios, menos el de prórroga legal del contrato, en los arrendamientos que denominaremos suntuarios o de lujo, por ser el elemento calificador principal el de tener rentas elevadas. Estos arrendamientos vienen fijados por la Ley por la renta que se pagare en determinadas fechas, que, además, fueren las legales y por el censo de población o habitantes de la ciudad donde esté situada la vivienda, problema amplio y que escapa del contenido de divulgación del presente trabajo. Ahora bien, dada la exigencia de renta legal elevada como dato cualificador principal de estos arrendamientos que hemos denominado de lujo y no de la que realmente pagaren en las determinadas fechas que fija la Ley, que bien pueden ser elevadas pero que no tienen relevancia para calificarlos de lujo o suntuarios, nos hace decir que, de forma general, su existencia es difícil y, por tanto, en la generalidad de los casos la renuncia en el sistema y cuantía en las elevaciones de renta en fincas construidas y habitadas por primera vez antes de 1.º de enero de 1947, son nulas y se tienen por no puestas.

Sr. Director de NUEVO ALCALA:

En el día 3 de diciembre, Alcalá de Henares me ha hecho recordar mi patria chica. Le explicaré, Sr. Director: Aunque llevo ya muchos años en ésta y aquí he formado mi hogar, no soy alcalaíno de origen, aunque ya me considero como tal por adopción. Soy de algo lejos de estas tierras, de más allá del Estrecho, de otro continente, del país pintoresco y atractivo como hay pocos: Marruecos. Y no es que aquellas tierras y estas tengan ningún parecido, no; aquellos montes son más altos y más graníticos que estos, más bien arcillosos. Tampoco las ciudades se parecen; aquéllas tienen sus encantos. ¿Podrá alguien que las haya visto, olvidar las torres de las mezquitas de Tetuán, por ejemplo? Alcalá tiene los suyos, ¿qué opina usted de la vista de la calle de las Ursulas desde la puerta del Colegio de la Paloma? Para mi gusto, y no sobrados conocimientos artísticos, es una preciosidad. Entonces, ¿por qué me sentí ayer trasladado con el pensamiento a aquellas latitudes? Le explicaré, Sr. Director: En Tetuán, que es el punto a que me refiero, ocurre lo siguiente: Si usted necesita un medicamento en un día festivo, usted deberá ir a cualquier farmacia de guardia y ver cuál de ellas está de servicio o guardia y hacia allí encaminar sus pasos, como en cualquier ciudad de España, pues no en balde estuvo ella durante muchos años y allí quedaron sus usos y costum-

bres; pero al llegar a la farmacia que usted esperaba encontrar abierta, puesto que estaba de servicio, se la encuentra cerrada y una nueva indicación le dice cuál está de servicio. Nuevo paseo, nuevo admirar esa bella ciudad y... el hecho se repite así varias veces y usted se recorre el Barrio Europeo o Eusanche, la Medina (Barrio Moro para los españoles) y así hasta que encuentre usted abierta la farmacia de servicio.

Me ocurrió en ésta algo similar. A media tarde necesité de los servicios de la farmacia de guardia y me dirigí a la que estaba más próxima al lugar en que yo me encontraba: Calle Cerrajereros. No estaba de servicio y en la puerta indicaba: Farmacias de guardia calle Lucas de Campo y Generalísimo. Como vivo próximo a esta última, allí me dirigí y... a buscar la de servicio: Calle Librerías. Allí fui atendido con la exquisitez con que todo este gremio trata en Alcalá a sus clientes y di por terminado el pequeño paseo turístico.

Le hago constar, Sr. Director, que siempre he sido atendido a la perfección en las farmacias de esta ciudad. Lo ocurrido, ha podido ser una anomalía o irregularidad accidental. Entre los farmacéuticos locales tengo buenos amigos pero no pude por menos que acordarme de Tetuán. ¿Es tan bonita y tan poética aquella ciudad...?

Suyo afmo., que estrecha mano,  
JULIO LLERENA  
(Licenciado en Ciencias)

## Gamberrismo

## y maldad

(Viene de la 1.ª página)

costumbres, ineducación, en suma. Dicen que es el nuevo «tipo» de vida, y, todos, con las autoridades a la cabeza, hemos de salir al paso de tanto desafuero.

El lenguaje, al día, por ciertos alevines de gamberro es demoleedor, y, claro es, que no pretendemos englobar, ni mucho menos, a todos los jóvenes, ni a toda la sociedad, en este comentario. Por fortuna, son muchísimos los que no bullen como los otros, y que son ejemplo de honestidad y recato. Lo que ocurre, es que brilla más lo que perjudica.

Es doloroso que se estén borrando prestigios que no debemos silenciar, por cuanto que el gamberro actúa intensamente con penetración y expansión de sus gestos y proceder groseros.

¿Qué esto no es privativo de los españoles? Lo sabemos, pero allá los ingleses, italianos, franceses, alemanes, etc. que han de vérselas con los suyos. Cada familia procura arreglar sus asuntos, y a la familia española corresponde el arreglo propio.

Como en las épocas de la decadencia, se ha perdido el sentido del decoro. De la desvergüenza ha hecho un estilo, una forma de vida. La homosexualidad, tan nefanda, crecida ahora como una planta morbosa, no se recata, sino que se hace fuerte y reclama derechos y justifica su vigencia. Eso se habla con naturalidad, como de algo consabido. A este proceso de degradación del hombre corresponde ese otro fenómeno, de la masculinización de la mujer que busca fuera de serie no sólo compensaciones o artes lamentables de seducción, que no seducen a nadie.

Este mundo está confuso y desequilibrado. Presume de transgresor e inquieto; pretende ser marginal y rebelde; pero, en realidad no acierta ni con el tono, ni con la medida.

El cine y no pocos libros publicados sostienen, como principio de arte y de moral, que la «degradación» es un camino, acaso el más seguro, para llegar a Cristo.

# Un día glorioso para Alcalá

## Las obras de la Magistral - La tan deseada estación de autobuses - Otro grandioso proyecto en vías de realización

No cabe duda que Alcalá es una población afortunada. Desde hace unos años es vertiginoso el ritmo de su crecimiento y como si los elementos de vida de toda clase, embellecimiento de sus calles y plazas hacen de Alcalá una ciudad moderna y dinámica, sin olvidar, naturalmente, la conservación de lo que en tiempos pretéritos constituyó su mayor timbre de gloria.

Hoy vamos a dar cuenta de una gran noticia que, aunque conocida ya del vecindario alcaláino, queremos hacer constar en nuestra columna para satisfacción y orgullo de nuestros lectores de fuera. Se trata de la pronta definitiva terminación de las obras de nuestro templo Magistral que fundará el egregio Cardenal Cisneros. Para ello el señor Méndez Yagüe, presidente de la comisión crediticia del Instituto Nacional de Reconstrucción, a través del Ministerio de Justicia, ha concedido un crédito al obispado de Madrid-Alcalá por valor de seis millones 389.428,45 pesetas, con lo cual no se considera aventurado suponer que en la próxima primavera o a principios de verano se abrirá al culto el histórico templo, lugar del sacrificio de nuestros infantiles Patronos y principio de nuestras grandezas. Con ello terminará un estado de cosas que nada decía en favor de Alcalá, ya que, como afirmó hace poco por radio un venerable sacerdote alcaláino, era el único templo de importancia que seguía sin restaurar en toda España.

En el pleno que celebrará el Ayuntamiento pasado mañana jueves se dará cuenta oficial de la gran noticia y se acordará un voto de gracias a las dignas autoridades que han gestionado con éxito la realización de un sueño por el que suspiraron durante tantísimos años tres generaciones alcaláinas.

También queremos dar cuenta a nuestros lectores de las gestiones llevadas a cabo para lograr la instalación de una amplia estación de autobuses, mejora que se hacía indispensable, dada la importancia que ha adquirido el transporte de viajeros, los cuales merecían más comodidades que las que actualmente disfrutaban. Pero hemos de hacer constar que por ahora ese proyecto quedará en suspenso si bien haremos públicos los trabajos realizados para que se vea con cuanto entusiasmo se hicieron por cariño a Alcalá y en beneficio del vecindario.

Hace unos meses el Ayuntamiento comisionó al concejal señor Gómez-Imaz para realizar las gestiones oportunas, el cual al poco tiempo y como fruto de su actividad y diplomacia logró allanar dificultades, compaginar intereses y lograr entendimientos, haciendo entrever un éxito completo. Se eligió como lugar de emplazamiento la llamada Placeta de Rodríguez Marín, frente

al Ayuntamiento, es decir, las ruinas de la antigua iglesia de Santa María. Justo es consignar que el dueño del terreno, al primer requerimiento, lo cedió gratuitamente al Ayuntamiento y éste, correspondiendo a tal generosidad, se comprometió a sufragar los gastos de traslación del sepulcro de Cisneros desde su actual emplazamiento a la Magistral próxima a restaurarse, para lo cual todo han sido facilidades, desde el Centro de Formación de Funcionarios a la Sociedad de Conduenos de la Universidad, cuyo secretario señor Pérez Rojo ha prestado todo género de ayudas para lograr la realización de la mejora proyectada. Sabido es que el sepulcro de Cisneros, por sentencia de 1857, pertenece al Cabildo Magistral y éste lo cedió al Centro de Funcionarios para la exposición que organizó en mayo del año pasado en el local de la Universidad, edificio que es de los Conduenos, en nombre de los cuales el señor Pérez Rojo dió toda clase de facilidades.

Hubo un pequeño entorpecimiento que el señor Gómez-Imaz, delegado del Ayuntamiento, supo eliminar con su habitual habilidad. La Sociedad Continental Auto proponía fuese el Ayuntamiento quien procediese al derribo de los restos del ábside y éste creía que, puesto que se cedían gratis los terrenos a la Continental fuera ella la encargada de tal derribo. Por fin, se llegó a un acuerdo. Lo que ahora es Capilla del Oidor se destinará a venta de billetes, sala de espera, biblioteca y servicios de higiene para lo cual habrá que retirar la pila bautismal de Cervantes, que sería trasladada a la casa natal del mismo en la calle Mayor. El resto del terreno se dedicaría a estacionamiento cubierto de los autos.

Desgraciadamente no se podrá llevar a cabo, por ahora, tal proyecto. Se opone a él un dictamen de la Dirección General de Bellas Artes, por el que no se autoriza el derribo de la torre de Santa María, que tanto dificultaría la entrada y salida de los coches.

Una comisión de entusiastas alcaláinos formada por los señores San Luciano, de Lucas y López de Castro, presidida por el señor Gómez-Imaz, intentaron convencer al señor Director General para que revocase su decisión, pero dicho señor alega que la mencionada torre es uno de los pocos ejemplares que quedan del estilo mudéjar, en su época decadente o transición al estilo neo-italiano, del cual es bello ejemplo el famoso «campanile» de Venecia, hermano gemelo de nuestra alcaláina torre.

Defraudados salieron nuestros paisanos de la entrevista, que aprovechó el señor López de Castro para interesarse por la instalación de la estatua de Cisneros en el interior de la Universidad, lo que encontró favorable acogida por parte del Director de Bellas Artes y su-

ponemos que también por parte del señor Pérez Rojo en nombre de la Sociedad de Conduenos; dijimos defraudados, pero tal desilusión se ha visto compensada en gran parte por algo que a nuestro pueblo, tan favorecido por la suerte, le compensará del anterior desengaño.

La Continental-Auto, en su constante deseo de corresponder al favor de los viajeros, cada día más numerosos, ha adquirido unos terrenos frente a la gasolinera de la Puerta de Madrid, en donde edificará una estación de autobuses con todos los adelantos modernos y, además, otra de iguales características frente a la Plaza de Toros. De este modo sirve a los sectores más poblados, complementando esta indudable mejora con una taquilla para la venta de billetes en la carretera general, en la conjunción de las calles del Ángel y del Tinte.

Pero con ser todo esto muy satisfactorio para el vecindario lo es más la gratísima noticia que, debidamente autorizados por la primera autoridad municipal, vamos a dar cuenta a nuestros lectores. De toda la vida ha sido aspiración constante del pueblo complutense dedicar a su hijo predilecto, Cervantes, un monumento digno de su fama y renombre. Múltiples y continuados trabajos se han realizado siempre con tal fin y hoy, providencialmente, tienen visos de realidad inmediata. Y decimos providencialmente porque fue preciso fracasasen las gestiones para edificar la estación de autobuses en las ruinas de Santa María, para que llegase a su debido tiempo la generosa oferta de un ilustre hispanista norteamericano, Mr. Donald H. Farry, lector de español en la Universidad de Northwestern, de Evanston (Illinois), gran enamorado de España y de sus glorias.

Mr. D. H. Farry conoce muy bien nuestra patria a través de su literatura y por haberla visitado en varias ocasiones, una de ellas en 1947 con ocasión del Centenario de Cervantes. En dicha fecha dió una conferencia en nuestro Paraninfo sobre el tema «Semántica y estilística del idioma en el «Quijote», que tuvo gran resonancia en los medios literarios de España y el extranjero. Hace poco, en 1959, estuvo otra vez en nuestra patria con motivo de la inauguración en Campo de Criptana del molino de viento «Dulcinea», donado por tan generoso hispanista. Aprovechando su estancia visitó de nuevo Alcalá de Henares, y en ella la capilla del Oidor, la casa natal de Cervantes, de la que hizo calurosos elogios por su magnífica instalación, contempló una foto de la partida bautismal de Cervantes que le fue mostrada en el Ayuntamiento y por último, ante la estatua del ilustre escritor en la Plaza de su nombre, vió la modestia del monumento, debió de pensar en su generosa oferta ac-

tual, que ha de embellecer la ciudad y ha de colocarla en el lugar que se merece como patria del más ilustre escritor del mundo.

Hemos visto en el Ayuntamiento, merced a la amabilidad de nuestro Alcalde, la maqueta y detalles del Monumento que se ha de instalar en el solar de Santa María. Y decimos solar, pues la generosidad de Mr. Farry corre con todos los gastos de la empresa. Con las piedras del ábside, una vez desmontadas, se erigirá la base del monumento a Cervantes. Este en lo alto aparecerá en la posición del famoso cuadro de Moreno Carbonero, concibiendo su «Quijote» en la cárcel de Argamasilla. Casi al ras del suelo, Don Quijote y Sancho aparecen en la acción de la famosa aventura de los molinos de viento. El esforzado caballero arremete contra ellos mientras su fiel escudero, con las manos en la cabeza, parece intentar disuadirle.

Es una idea genial y atrevida y, por su grandeza en tamaño, verdaderamente monumental. El arquitecto municipal Sr. Azpiroz, secundando las ideas del filantrópico hispanista Mr. Farry y respetando al mismo tiempo el dictamen de la Dirección General de Bellas Artes ha encontrado una fórmula conciliatoria y artística. No se derribará la torre de Santa María. Para ello el Sr. Azpiroz la revestirá, dejando un amplio vacío a su alrededor, de una construcción blanca simulando un gigantesco molino de viento, cuyas aspas podrán moverse mediante un dispositivo eléctrico.

Ideal genial, generosa que ha de dar tono a nuestra ciudad y a su hermosa plaza de Cervantes, pero con ser todo ello muy de agradecer lo es más el rasgo de Mr. D. H. Farry quien, aprovechando la celebración del pleno del Ayuntamiento, que tendrá lugar pasado mañana jueves, vendrá en persona a hacer entrega a Alcalá de un cheque por valor de 18.500 dólares (más de un millón de pesetas) para los primeros gastos. Después tendrá lugar una recepción y a continuación un banquete al que asistirán autoridades y representaciones, entre ellas la de «Amigos de Cervantes», de Madrid, y la «Ruta Cervantina», de Alcalá, la cual colocará, a su costa, una lápida, según su costumbre, al pie del gigantesco molino en proyecto.

Nosotros, por nuestra parte, desde las columnas de NUEVO ALCALÁ, queremos resaltar la importancia de ese día que no dudamos en calificarlo de glorioso para nuestra ciudad e invitamos a todos, sin distinción de clases, asistan como un solo hombre a la recepción de Mr. Farry demostrando agradecimiento de bien nacidos. Creemos sinceramente que pasado mañana, jueves, día 28 de diciembre, será un día imperecedero en los fastos alcaláinos.

# Estatutos de la Organización Juvenil Española

## CAPITULO VI

De las categorías de los afiliados.

Artículo 22.—Los afiliados que, seleccionados por su comportamiento, aptitud y aficiones, alcancen en los Cursos Provinciales y Nacionales el título correspondiente, actuarán como Auxiliares Técnicos de los Mandos de la Unidad, en la preparación y desarrollo de actividades específicas.

Artículo 23.—La Organización Juvenil Española, mediante las pruebas que oportunamente se determinen, podrán conceder la condición de Guía Juvenil a aquellos Cadetes que demuestren:

a).—Especiales condiciones de ejemplaridad y espíritu de servicio que suponga aspectos sobresalientes en relación con el común de afiliados.

b).—Suficiente experiencia o conocimientos sobre las actividades, estructura, ideario y fines de la Organización.

c).—Capacidad para ejercer funciones de mando y dirección.

Artículo 24.—Los Jefes de Centuria y Grupo serán necesariamente Guías Juveniles.

Artículo 25.—Siendo los Guías

el resultado más conseguido en el proceso formativo de la Organización, ésta ejercerá sobre los mismos una acción preferente y cuidada mediante la realización de actividades especiales a ellos destinadas.

## CAPITULO VII

De los Dirigentes y Mandos.

Artículo 26.—Se atribuye el gobierno y la dirección de la Organización Juvenil Española a los Dirigentes y a los Mandos.

a).—Serán Dirigentes los Directores de los Círculos y sus Superiores así como cuantos Instrutores de Juventudes actúan en la Organización. Los Dirigentes asumirán la responsabilidad del desarrollo de los planes formativos y de las actividades de las distintas Unidades integradas en cada Círculo.

b).—Serán Mandos los Jefes de Escuadra, los Jefes de Centuria y los de Grupo Juvenil. Todos ellos adquirirán el título en los Cursos de carácter Provincial y Nacional que se establezcan.

## CAPITULO VIII

De las Juntas Consultivas y Rectoras.

Artículo 27.—El Jefe de la Organización Juvenil Española estará asistido por una Junta Consultiva integrada por el Capellán Central de la Organización y una triple representación de padres de afiliados, antiguos militantes de la Organización y afiliados con categoría de Guías Juveniles. El número de miembros será el de 27, dividido en partes iguales a cada una de las representaciones citadas.

Con la misma finalidad y constitución análoga se establecerá una Junta Consultiva en cada provincia.

Artículo 28.—Como órgano de enlace con la sociedad, con las Delegaciones Provinciales de Juventudes y con los Centros en donde radique, se constituirá en cada Círculo una Junta Rectora que, bajo la presidencia de su director, quedará integrada por una triple representación: padres de afiliados, antiguos militantes de la Organización y personas ligadas por su función y conocimiento a la juventud. El número de miembros de cada Junta Rectora será el de nueve, dividido en partes iguales en cada una de las representaciones citadas. Un puesto del último tercio de representación se reservará al Capellán local o de distrito.

Artículo 29.—A los Delegados de Juventudes corresponde el nombramiento anual de los vocales de las Juntas Consultivas y Rectoras. Cuando estas últimas se refieran a Círculos radicantes en centros de Enseñanza o Trabajo, será necesariamente oída la Dirección del Centro.

Artículo 30.—Una vez al año, cada Organización Local procederá a la convocatoria de una Asamblea de padres afiliados a fin de informar a éstos de la marcha de

## Servicio de Extensión Agraria

# PODA DE FRUTALES

Ahora es buena ocasión para ir pensando en podar los árboles frutales. La poda racional sana la economía de la explotación frutícola; aumenta los ingresos al mejorar la calidad de la fruta, tanto en aspecto como en tamaño; también los regula, pues evita o mitiga las oscilaciones entre las diversas producciones anuales.

Los árboles tienen tres diferentes períodos de vida, y la poda es distinta en cada uno de ellos.

**Período de formación.**—Interesa formar un árbol fuerte, equilibrado y asequible a las operaciones (poda, lucha contra plagas, recolección).

El porte del árbol dependerá de la variedad y patrón empleado. El pretender reducirlo mediante la poda es un error, pues, o no se logra, o sale carísimo.

La elección de la forma que se da al árbol depende de las condiciones del lugar; por ejemplo, en nuestra comarca, la forma más indicada será la de «sin guía». Esto supone buena aireación e iluminación; porte relativamente reducido; facilidad para operar en la copa y, como inconveniente, debilidad en las uniones de las ramas principales con el tronco, por lo que se aconseja distanciar en altura los puntos de unión con el tronco.

Conviene recordar, una vez formado el árbol, que para acortar en lo posible el período improductivo es mejor dejar el mayor número de hojas posible y, como las hojas se asientan en la madera, sólo se eliminará madera cuando haya alguna que desequilibre o cuando esté dañada o enferma. Por tanto, conviene aclarar y despuntar moderadamente.

**Período de producción.**—Las mismas recomendaciones para acortar el período improductivo sirven para aumentar la producción.

Muchas veces nos encontramos con árboles en plena producción y desequilibrados. Si se quiere equilibrarlos se debe proceder con cautela, terciando en el primer año la rama que más lo necesite sobre la yema que apunta hacia espacios vacíos y proseguir así en años sucesivos.

Cuando se terció, hay que reducir el riego y el abonado para no producir desequilibrio entre los suministros de alimento de la parte aérea y los de la parte subterránea.

**Período de decadencia.**—Este período se caracteriza por tener mucha madera y poca hoja. La madera no alimenta, sólo sirve de sostén y de conducción de alimentos, tiene que haber únicamente la precisa para cumplir estos fines. Hay que provocar la brotación de tallos jóvenes con menos madera y más hojas. Hay que terciar con prudencia y tener en cuenta la advertencia anterior para el terciado: reducir riego y abonado.

**Instrumentos.**—Conviene utilizar las tijeras siempre que se pueda. En cortes mayores, se puede utilizar hacha y serrucho.

De cualquier manera, lo más importante es que los cortes queden limpios, sin desgarrones, sobre todo en la unión de la corteza con la madera, que es por donde los cortes han de cicatrizar.

**Epoca.**—En la parada invernal y, dentro de ella, el mejor período es inmediatamente después de las semanas habituales de heladas fuertes; de este modo, las heridas no se hielan y cicatrizan más rápidamente.

Se debe comenzar podando los perales, luego los manzanos y dejar para el final los árboles de hueso, para cuando empiecen a diferenciarse las yemas de fruta de las de madera. Hay que evitar las podas cuando ya hayan movido los árboles, porque sufrirían.

**Merece la pena.**—Un equipo de poda no cuesta mucho dinero. Lo peor es sacar tiempo para poder podar. A pesar de todo hay que podar, al menos, un año cada dos y, si sobra tiempo, todos los años. A la hora de vender la fruta, el bolsillo se lo agradecerá.

A su disposición, la Agencia del Servicio de Extensión Agraria en Alcalá de Henares, Plaza de Cervantes, 6.

## Esperando

(Viene de la pág. 3.ª)

seas formal!... ¡No dejes de tomar las medicinas!... ¡Ten mucho cuidado con los niños!... ¡Qué escribas pronto!...

El bramido de la locomotora pone silencio general, indicando la hora de partida, y sigilosamente van deslizándose por la vía los vagones, arrastrados por la potente máquina. Manos que se agitan, besos, gritos risas, lágrimas y pañuelos que tremolan en el aire hasta que se pierde en el horizonte el comboy en el que los seres queridos se van y nadie más que Dios sabe si volverán.

Momentos después y ya con el alma en zozobra por tanta impresión de despedidas, pues aunque ajenas siempre hacen meditar, vemos entrar en el andén de cercanías al correo de Sevilla. Corremos a él y devoramos con la vista todas las unidades para divisar a aquél a quien esperamos y entre gritos y algarabía de mujeres que llaman a sus hijos no hay manera de entenderse, hasta que al fin puedo divisar al que esperaba.

Uno de mis hijos, el que faltaba, para completar la mesa familiar en la noche de Nochebuena.

Con la alegría consiguiente nos abrazamos y rápidamente nos venimos para Alcalá, para disponernos a pasar las Pascuas de Navidad, con toda solemnidad familiar, por si es el último año en que Dios nos permite pasarlo todos juntos, uno va siendo viejo y es ley de vida que alguna vez tiene uno que fallar. ¡Qué alegres y qué tristes son siempre las Navidades!

SAR

## II Trofeo CINE PAZ

PUNTUACION Y COMENTARIO AL PARTIDO CARABANCHEL - ALCALA

PEPIN. — Seguro y acertado (2). PAQUILLO. — Bien y con su habitual entusiasmo (2).

CHUFI. — Cumplió a la perfección, haciendo un gran partido (3). CABELLOS. — Cumplió (2).

GARRIDO. — Muy bien. Si pudiera prestar algo de su coraje a otros compañeros, el equipo subiría como la espuma (3).

MUELA. — Muy bien y con mucha clase (3).

TONI. — Estaba de corto, pero parecía un espectador (0).

PADRON. — Tiene que crear pedregos, metiendo el balón a los compañeros. Quiere hacer siempre su jugada; pero puede pasar (1).

NAVARRO. — Lento y torpón (0).

F. CECILIA. — Desdibujado (0).

PEPIN. — Hizo lo que pudo frente al duro defensa que le tocó (1).

Después de este partido, la clasificación es la siguiente:

Patiño con 31 puntos.  
Pepín y Paquillo, 30.  
Cabellos y Chufi, 21.  
Fernández Cecilia, 20.  
Sanz, 18.  
Garrido y Pérez, 17.  
Padrón, 16.  
Barrot, 14.  
Herreros, 10.  
Toni, 7.  
Muela, Navarro y Rodríguez, 5.  
Muñiz y Morales, 4.  
Muñoz, 2.  
Brotóns, 1.

Falta por puntuar el partido del Boetticher.

la Organización, proyectos y actividades más destacadas, estableciendo así un sistema de mútuo conocimiento o interés.

# Al habla con Pablo Hernández, Instructor de la Escuela de Aero- modelismo de Alcalá de Henares

A últimos de julio de este año, se celebraron en Málaga las finales del XVIII Concurso Nacional y Campeonato de España de Aeromodelismo.

La Escuela de Alcalá de Henares fue en representación de la provincia de Madrid. Antes de pasar a la final hubo un Concurso de Sector en Ciudad Real, en el que participaron veintiocho provincias del sur de España, quedando clasificadas, para la fase final, por este orden: Madrid (Alcalá de Henares), Alicante, Granada y Alba-



cafe, más seis del sector norte de España, celebrado en Huesca.

El equipo que representó a la provincia, estaba formado por el director de la Escuela, señor González Farfán, y los instructores alcalaínos, Heliodoro Serrano y Pablo Hernández.

Hoy traemos a estas páginas de «NUEVO ALCALA» a Pablo Hernández, instructor de la Escuela de Alcalá.

—¿Hace mucho que perteneces a la Escuela de Aeromodelismo?

—Pertenezco a la Escuela de Aeromodelismo, exactamente, desde el año 1950.

—¿Cuáles fueron los primeros aeromodelos que construiste?

—Los primeros aeromodelos que construí fueron el «Chimbo», «Baby» y «Monflorite», todos ellos como aviones de enseñanza; luego, pasé a hacer aviones de concurso, fórmula F.A.I., aeromodelos comprendidos en las normas que dicta la Federación Aeronáutica Internacional, con los cuales se participa en los Concursos Nacionales e Internacionales.

—¿En cuántos Concursos has participado?

—En Provinciales, ocho; quedando campeón en cinco ocasiones; en Nacionales, alrededor de veinte, quedando primero en Badajoz, Salamanca, Sevilla y, este año, en Ciudad Real; y, en Internacionales, he participado cuatro veces, quedando el equipo español siempre campeón.

—¿Has quedado campeón de España alguna vez?

—Sí; he quedado dos veces en la especialidad de Veleros, y varias veces subcampeón en otras especialidades.

—Ahora, dinos algo sobre la final de este año.

—Acudimos a la final diez Escuelas, clasificadas en los Concursos de Sector, como ya he dicho antes, más Valencia y Bilbao, campeón y subcampeón, respectivamente, del año pasado.

—¿Cuántos aeromodelos presentasteis?

—Presentamos doce.

—¿Fue muy competitiva esta final?

—Sí; estuvo muy reñida, ya que a una final acuden todas las Escuelas y aeromodelistas mejores de España.

—¿En qué lugar quedasteis?

—Nosotros quedamos, por orden, en cuarto lugar, detrás de Bilbao, Valencia y Palencia.

—¿Qué clase de aeromodelos te gusta más construir?

—Los aeromodelos que más me gusta construir son las ras y acrobacia.

—¿Cómo fue el dedicarte tú al aeromodelismo?

—El motivo de ingreso en la Escuela, fue debido a mi gran vocación por la Aviación.

—¿Pienzas seguir dedicándote a esta especialidad?

—Sí; siempre que mis ocupaciones me lo permitan seguiré asistiendo y participando como hasta la fecha.

—¿Tiene alguna ventaja el pertenecer a la Escuela de Aeromodelismo?

—Sí; el ingresar en el Ejército del Aire, Escuelas de Especialistas, hacer los Cursos de Vuelo sin Motor y Piloto Civil.

—¿Tiene muchos alumnos la Escuela?

—Asisten diariamente alrededor de cincuenta.

—¿Qué aeromodelos lleváis a un Concurso?

—Llevamos seis especialidades, de cada una de ellas dos aeromodelos.

—¿Cómo se llaman estas especialidades?

—Estas especialidades se dividen en: Vuelo circular y Vuelo libre. En Vuelo circular están: Velocidad, Carreras y Acrobacias, y en Vuelo libre, Motomodelos, Veleros y Walkerfield (motor elástico).

—¿Cuál de estas especialidades es la más difícil de volar?

## COTILLO DEPORTIVO

Y se termina el año. Y, con él, lo poco que sabemos. Pero lo diremos.

PATINO, el torreón del archivo.  
PEPIN, un fideo duro de comer.  
PAQUILLO, esquilador de primera.

CABELLOS, el extremo en el pensamiento.

GARRIDO, regordete y pequeño, pero saltarín.

MUELA, la finura andando.  
TONI, si te he visto no me acuerdo.

PADRON, ¡«che», que duras son las almendras de Alcalá!

HERREROS, ¡qué bien se duerme en la alcoba!

RODRIGUEZ, la miel seca del bizcocho de Guadalajara.

MUNOZ, o el manco de Lepanto.  
BROTON, buen flete de Alcalá.

MUNIZ, o el Jerónimo del equipo.

—Para mí, la más difícil fue la acrobacia.

—¿Te llevó mucho tiempo aprender acrobacia?

—Tardé en aprender a volar aparatos de acrobacia aproximadamente dos años, ya que esta especialidad es la más difícil de volar, debido a las muchas figuras que con estos aparatos tenemos que realizar en los Concursos y competiciones oficiales.

—¿Es difícil la práctica del Aeromodelismo?

—Resulta bastante difícil, lo mismo en la construcción del aparato que luego en el manejo, ya que un pequeño error puede ser fatal para el aparato y, en algunos casos, para el espectador.

—¿Lleva mucho tiempo la construcción de un aparato?

—Aproximadamente un mes, trabajando de tres a cuatro horas diarias.

—Los motores, ¿dónde se construyen?

—Generalmente se importan de Inglaterra o Alemania, ya que son éstos los que mejor rendimiento dan.

—¿Cuánto vale un motor?

—Aproximadamente, unas mil pesetas.

Con esta última pregunta damos fin a esta entrevista con este gran campeón que es Pablo Hernández; deseándole muchos éxitos y que siga defendiendo, como hasta ahora lo está haciendo, el pabellón alcalaíno por toda la geografía española.

LUZAMA

NAVARRO, el tanque de los paracaidistas.  
BARROT, o el médico permanente.  
PEREZ, el tapón del «champán».  
CHUFI, el salvilla del equipo.  
SANZ, adiós, pampa mía.  
JIMENEZ, ¡en qué lío me han metido!  
VALLE, ¡y a mí, qué!

?, el desertor del Alamo.

EL MAGO BOTA

## Suscripción Pro-Damnificados de la riada

Relación de donativos Pro-Damnificados de la riada, que ingresamos en la cuenta corriente número 123, a nombre de «Nuevo Alcalá Pro-Damnificados de la Riada».

Existencia anterior	15.510
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Suc. de Alcalá de Henares	1.000
TOTAL	16.510

## Cartelera de Espectáculos

Películas que se proyectarán en los cines Paz, Cervantes y Teatro Salón Cervantes, durante la semana del 26 de diciembre de 1961 al 2 de enero de 1962:

«OKLAHOMA» (estreno), en cinemascopio y color, interpretada por Gordon McCrae y Gloria Grahame. La más genial realización cinematográfica de todos los tiempos.

«PUENTE DE COPLAS» (estreno), en color, interpretada por Antonio Molina y Rafael Farina. Todo el cante reunido en una buena película en su género.

«UN MALDITO EMBROLLO» (estreno), interpretada por Pietro Germi y Claudia Cardinale. Sensacional drama.

«EL RENEGADO BLANCO» (estreno), interpretada por Mauricio Garcés y Abel Salazar. Una emocionante serie de aventuras en tierras de Pieles rojas.

«TORPEDOS HUMANOS» (estreno), interpretada por Raf Vallone y Franco Fabrizi. Emocionante película de mar.

## NUEVO ALCALA

DESEA a sus lectores y anunciantes un feliz y próspero Año Nuevo



# LA CIUDAD Y LOS GUARDIAS

Una ciudad sin guardias ni vigilancia, sería como un manicomio sin loqueros ni personal sanitario, en donde cada loco con su tema o con su manía, harían lo que les

los coches a su capricho, sin respetar pasos, aceras o calzadas...

Dura e ingrata tarea la de estos hombres de uniforme azul, que tienen a su cargo el orden y la integridad de los pueblos, caminando constantemente de un lado para otro, vigilando vidas y haciendas, o a pie quieto horas y horas en medio de la calle dirigiendo y ordenando la circulación para evitar accidentes.

Estos hombres, herederos de los «guindillas» célebres de nuestros clásicos sainetes y zarzuelas, por lo general gente modesta, son severos y rigurosos con la delincuencia y de trato cortés y afable con el público, y están malamente retribuidos para la misión que tienen y la labor humanitaria que realizan.

Buena plantilla tenemos en Alcalá, últimamente reforzada por

tomar el servicio, han acudido a compartir con él, el desayuno que todas las mañanas les distribuye.

Este «guindilla» de casco y guante blanco, con tipo de cabo de gastadores, goza de grandes simpatías entre la población, y no hay quien pase junto a su lado, sin meterse con él, mientras él, cortésmente corresponde con un saludo militar y alguna chirigota de las que siempre tiene a punto.

De vez en cuando, con bastante disimulo, una escapada a «Quintín»... pero es que la mañana es larga y el viento corta como cuchillos y hay que entrar en calor para soportar el frío.

Los jueves, (como los chicos de los colegios) descansa y ese día los pájaros de la plaza, también notan su falta; se quedan sin desayuno y las pían que dá gusto.

Gente fiel, cumplidora y servicial, eso, sí, pero qué tiene que ver una cosa con la otra.

Las rondas de por la noche también tienen su miga, y hay que ser justo, «amigo Sheriff»...

Estos hombres, por las noches, solos o por parejas, con viento, con nieve, con lluvia o con frío, dan vueltas y revueltas a su distrito o demarcación, vigilando el alumbrado e instalaciones, pendientes de anomalías y averías, vigilan las industrias y el comercio, y velan por la tranquilidad de nuestro sueño y la integridad de nuestros intereses, no siendo solamente vigilantes y guardianes del Ayuntamiento, si no también de las propiedades particulares de la población, sin posibilidades de camuflaje, pues su celoso e inquieto Jefe, en cualquier momento puede presentarse (yo no sé, cuando dormirá este hombre, que a

bién, muchas veces necesario entrar, para vigilar por el Orden público.

Por eso, algunas veces, y esto tiene mucha gracia, vemos que una pareja de vigilancia, pasea tranquilamente por la calle, y de repente al pasar por la puerta de un bar... ¡zas! adentro; y se dan un lingotazo... que el «Sheriff» desde la esquina «cha guipao» y... bronca que te crió y sanción al canto.



diera la gana; saltarían, destruirían lo que se les antojara, se tirarían por las ventanas unos, y otros se matarían sin que el director del establecimiento, máxima y única autoridad, pudiera impedirlo, ya que por muy «Hércules» y capacitado que fuera, se vería impotente para hacer entrar en razón, a los que sin ella, se dedican a lo que su trastornado cerebro les manda.

Si esto pasaría con los locos, con los que no pueden razonar, yo creo que sería mucho peor entre los cuerdos, en donde todos y cada uno quiere tener siempre la razón, y tienen una manera distinta de pensar, de ser y de vivir.

Imaginemos por un momento la Gran Vía de Madrid, o la Puerta del Sol, a media tarde, sin guar-



números nuevos y un «gallardo y pinturero» cabo, gracias a lo cual, hoy se ven las calles y arrabales más vigilados y la circulación mejor organizada, por lo que los accidentes de tráfico son rarísimos en el interior de la población.

De todas maneras, nada agradable es para estos hombres, que tienen que convivir con todo el mundo, tener que estar pendientes siempre del libro de multas, para corregir infracciones, que muchas veces tienen que imponer, para evitar males mayores, siendo siempre sus intervenciones correctas y en la mayoría de los casos benévola con la población, que los respeta y los aprecia.

Los hay, como en todas partes, con más o menos genio; el bonachón y cariñoso con los niños, que vigila sus juegos y reprende sus desmanes; el viejo «gruñón», con cara de dolor de estómago, y el clásico guindilla de buen corazón, que en los crudos días de invierno en medio de la calle no se le ve más que el impermeable y el casco, y cuando mueve los brazos, ordenando la circulación; parece que espanta los pájaros, que antes de



¡Hombre!... hay que ser comprensivo y algunas veces hacerse el vista gorda...

Total que el tener autoridad y ser guardia, es una cosa muy seria; con la libreta y el lápiz, y el palo levantado para aquél que se desmande, y con el palo encima, el castigo y la sanción si uno no cumple con su obligación fastidiando a la gente.

Por eso, para compensar estos malos ratos y en agradecimiento y estímulo a estos hombres que vigilan por nosotros y para nosotros, a estos hombres que defienden la integridad de nuestros coches y nuestras vidas, con sus cascos y guantes blancos, como en las grandes capitales, estas Navidades, debíamos de agasajarlos y agradecerles sus servicios con algún regalo en los mismos puestos de servicio: unas botellas, unos cigarrillos, algún cordero, un pavo, etc., en la seguridad de que esto no coaccionará a nadie, y tirarán de libreta y lápiz en cuanto se infrinjan las Ordenanzas Municipales o se quebranten las leyes de la circulación, por el bien de todos.

Así es, que ánimo comerciantes, industriales y conductores, que lo cortés, no quita lo valiente.

¡Cómo se van a poner los pájaros de la plaza!...

Felices Pascuas, señores, y por favor, no digan nada a «el de la varita», por que me veo, pasando las Pascuas en Santa María la Rica.

SERALOVAS

(Ilustraciones de R. Fresno)



días que ordenen la circulación, y sin autoridad alguna, (no existe vigilancia). Sería un caos difícil de descubrir, los coches saldrían y entrarían por donde les diera la gana, aparcarian donde les conviniera, y carros, motos, camiones y bicicletas circulando a su libre albedrío o comodidad, con los peatones cruzando y caminando entre



todas horas y en todas partes se encuentra) y cualquiera se descuida... con el geniecito que gasta.

Tienen prohibido el beber, como si tomar una copa fuera un abandono de servicio, y cómo si en los bares y tabernas no fuera tam-